Cuernavaca Mor. A 11 de septiembre del 2023
DPA /219/2023.

C.C. DIRECTORES DE UNIDADES, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, FEUM Y ALUMNOS EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Sirva el presente para comentarles que en cumplimiento al eje 8 “UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA” del Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023, y a las disposiciones enmarcadas en el artículo 30 del Reglamento General de Protección Civil, Seguridad y Asistencia, en el cual se establece que, en la tercera semana de septiembre de cada año, deberá organizarse en todas las unidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, un evento en el marco de la “Semana universitaria de Protección civil, Seguridad y Asistencia”, el cual tendrá como fin la sensibilización y difusión de las temáticas objeto del presente ordenamiento.

Por lo que respetuosamente solicito a Usted, que su unidad académica lleve a cabo actividades referentes al tema de seguridad, protección y asistencia y/o participe en los eventos que la Dirección de Protección y Asistencia estará llevando a cabo a través de la Coordinación de Protección, con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en nuestra Máxima Casa de Estudios y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades y sus brigadas ante la eventualidad de una emergencia o desastre.

Así mismo, hago propicia la ocasión para manifestarles nuestro compromiso de sumarnos a la tarea e impulsar las acciones del Sistema Nacional de Protección Civil, para fortalecer entre la población la cultura de autoprotección, impulsando programas y acciones con enfoques preventivos, reactivos y de recuperación ante los fenómenos que se pueden presentar.

De igual manera de existir alguna duda o comentario al respecto podrán dirigirse a la Dirección de Protección y Asistencia o comunicarse a las siguientes extensiones 7907, 7178 o 7078.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

MTRO. CUAUHTEMOC ALTAMIRANO CONDE
Director de Protección y Asistencia.

C.i.p. – Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la U.A.E.M.- Para su conocimiento
Dra. Fabiola Álvarez Velasco. Secretaria General de la U.A.E.M.- Para su conocimiento
Mtro. Ulises Flores Peña. Abogado General de LA U.A.E.M.- Para su conocimiento